

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos número 1130/2024, se ha acordado aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso de un ayudante de cocina, personal laboral, concurso, en virtud de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en la página web:

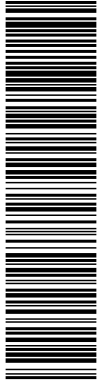
<https://www.paracuellosdejarama.es/es/tu-ayuntamiento/recursos-humanos/procesos-selectivos-en-vigor>

Paracuellos de Jarama, a 21 de junio de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/10.013/24)



DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2024/1130 - Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos para una plaza de Ayudante de cocina, personal laboral, concurso	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2024/1130	
OTROS DATOS Código para validación: P1H9Z-JFA0D-Z9OV4 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 21/06/2024 12:07 2.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 21/06/2024 12:18	ESTADO FIRMADO 21/06/2024 12:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1064146-P1H9Z-JFA0D-Z9OV4-4608964DC09E63F10792F02857CB88D9A85E472) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



RESOLUCIÓN.- De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases específicas de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 304 de 22.12.2022 y BOE 313 de 30.12.2022),

CONSIDERANDO la Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos núm. 422, de 14 de abril de 2023, (BOCM núm. 124 de 26 de mayo de 2023), se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos de personas aspirantes en el citado proceso selectivo, y se acordó el plazo de 10 días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

CONSIDERANDO la Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos núm. 1021, de 7 de septiembre de 2023, donde se aprobó el listado definitivo de admitidos y excluidos en el referenciado proceso selectivo, rectificadora por Resolución núm. 1195, de 3 de octubre de 2023 (BOCM núm. 244 de 13 de octubre de 2023),

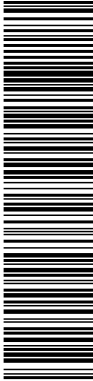
CONSIDERANDO el Decreto de Alcaldía núm. 1117, de 19 de junio de 2024, que acuerda ordenar la retroacción de las actuaciones del proceso selectivo reseñado y proceder a la modificación de la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo de una plaza de Ayudante de cocina, personal laboral, concurso, por el proceso de estabilización consolidación de la citada Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

RESUELVO

- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso para proveer una plaza de Ayudante de cocina, personal laboral, concurso, por el proceso de estabilización consolidación de la citada Ley 20/2021.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

ARESTE LORENZO ALICIA	XXX5704XX
CORRAL GONZALEZ SUSANA	XXX7143XX
PERALTA MARTINEZ ROMER ALEXANDER	XXX9655XX



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1064146 P1H9Z-JFA0D-Z9OV4 46089A4DC9E63F10792FE02857CB88D9A85E472) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

DE ARCOS LOZANO FÁTIMA	XXX7925XX	H
------------------------	-----------	---

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A: No tiene titulación requerida
- B: Instancia fuera de plazo
- C: Falta DNI
- D: Falta titulación exigida
- E: Falta hoja de autobarefacción
- F: Falta instancia normalizada
- G: No indica a qué proceso se presenta
- H: No presenta certificado negativo antecedentes sexuales (punto 2.2 bases específicas)
- I: Falta pago tasa

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria